



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS

Av. Juan Pablo II N° 306 Bellavista, Teléfono: 469-0701

DECANATO

RESOLUCIÓN DEL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA INDUSTRIAL Y DE SISTEMAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

N° 010-2016-D-FIIS

Callao, 15 de Febrero del 2016

Visto, la Resolución N° 32-2015-D-FIIS donde se designó al **Ms. Sc. CÉSAR AURELIO MIRANDA TORRES** como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas.

CONSIDERANDO:

Que, según Resolución N° 080-2015-CF-FIIS se designó Director Encargado del Instituto de Investigación de la FIIS **Dr. JORGE LUIS CAMAYO VIVANCO**, desde el 10 de Marzo del 2015 hasta la elección del Director Titular del INFIIS.

Que, según la ley N° 32-2015-D-FIIS, se designa al **Ms. Sc. César Aurelio Miranda Torres**, como Director de la Unidad de Investigación de la FIIS, debiendo contar además con un Comité Directivo de esta unidad.

El decano de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas, en uso de las atribuciones que le confiere el Art. 189 de Estatuto de la UNAC,

RESUELVE:

1° **DESIGNAR**, como integrantes del Comité Directivo de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería Industrial y de Sistemas a los docentes:

Ms. Sc. César Aurelio Miranda Torres	Director
Dr. Alejandro Danilo Amaya Chapa	Miembro
Dr. Jaime Diomar Ayllón Saboya	Miembro
Dr. Jorge Luis Camayo Vivanco	Miembro
Mg. Gerber Federico Incacari Sancho	Miembro

Desde 01 de Enero 2016 hasta el 31 de Diciembre del 2016.

2° **TRANSCRIBIR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, VRA, DIGA, ORRHH, otras dependencias e interesados.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Mg. VÍCTOR ROCHA FERNÁNDEZ
DECANO